ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
AUTOLIDER DEL ECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, el día 22 de abril de 2015, a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía, se reúnen las accionistas de la compañía AUTOLIDER DEL ECUADOR S.A., en lo posterior denominada como la "Compañía", de conformidad al siguiente detalle:

Accionista	Capital Suscrito US $	Número de Acciones	Porcentaje %
SOLUTEL S.A. Rep Por. Mareva Orozco	4,919,600.00	4,919,600.00	98%
CARLOS ISRAEL BUSTIN SOSA Rep. Por: Daniel Robalino Orellana	100,400.00	100,400.00	2%
TOTAL	US$ 5.020.000	5.020.000	100%

Actúa como Presidente de la Junta actúa el señor Eduardo Pellegrini en su calidad de Gerente de la compañía, y actúa como Secretaria Ad-Hoc de la Junta la Ab. Mareva Orozco

Por encontrarse presente el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, los presentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocer y aprobar los informes de Gerente General correspondientes al período fiscal 2014, y conocer y aprobar el informe de comisario correspondiente al período fiscal 2014.**
2. **Conocer y resolver sobre el ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, y sobre el ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, correspondientes al período fiscal 2014**
3. **Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014.**
4. **Aprobar del informe de auditoría externa, relativo al ejercicio económico 2014.**
5. **Designar al Comisario Principal y Suplente para la Compañía para el ejercicio económico 2015.**

El Presidente de la Junta dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día:

1. **Conocer y aprobar los informes de Gerente General correspondientes al período fiscal 2014, y conocer y aprobar el informe de comisario correspondiente al período fiscal 2014.**

El Presidente de la Junta dispone que se de lectura a los informes presentados por el Gerente General y Comisario correspondientes al año 2014.

Luego de un intercambio de opiniones, la Junta de Accionistas por ser conveniente a los intereses de la Compañía y por no haber votos en contra y abstenciones por unanimidad **RESUELVE:**

1.1 **APROBAR** el informe de Gerente General y correspondiente al ejercicio económico 2014.

1.2 **APROBAR** el informe de Comisario y correspondiente al ejercicio económico 2014.

2. **Conocer y resolver sobre el ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, y sobre el ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, correspondientes al año 2014.**

El Presidente pone en conocimiento de la Junta de Accionistas el ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, el ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, y demás estados financieros de la Compañía, correspondientes al año 2014.

Luego de un intercambio de opiniones, la Junta de Accionistas por ser conveniente a los intereses de la Compañía y por no haber votos en contra y abstenciones por unanimidad **RESUELVE:**

2.1. **APROBAR** el ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, el ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, y demás estados financieros de la Compañía correspondientes al año 2014.

3. **Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014.**

El presidente de la Junta informa que para el ejercicio contable 2014, la compañía tuvo una utilidad de un millón doscientos veinte y dos mil setecientos ochenta y cuatro Dólares (US$1´222.784).

Luego de un intercambio de opiniones, la Junta de Accionistas por ser conveniente a los intereses de la Compañía y por no haber votos en contra y abstenciones por unanimidad **RESUELVE:**

3.1.REPARTIR el 15 % de utilidades a los trabajadores de la empresa
3.2. ACEPTAR la cantidad restante no será repartida a los accionistas de la compañía, y será destinada para hacer una capitalización de las mismas, que será decidido en otra junta de accionistas oportunamente.

4. **Aprobación del informe de Auditoría Externa, relativo al ejercicio económico 2014.**

El Presidente de la Junta informa a los presentes, que de conformidad con la ley, el informe del Auditoría Externa de la Compañía está a disposición de los Accionistas. Sin embargo, da lectura al informe y una vez escuchado, revisado y analizado, se mociona que sea aprobado por los asistentes.

La Junta General de Accionistas, luego de un intercambio de opiniones, resuelve por unanimidad al no haber votos en contra ni abstenciones lo siguiente:

4.1.APROBAR el informe presentado de Auditoría Externa, del ejercicio económico 2014, sin observaciones de ninguna clase.

Conocido y resuelto este punto el Presidente ad-hoc de la Junta solicita se de lectura al siguiente punto del orden del día.

5. **Designar al Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2014.**

La Presidenta de la Junta informa que al haber concluido el período para el cual fue designado el Comisario Principal y Suplente, es necesario designar sus reemplazos o decidir su reelección y contratación, así como también decidir sobre sus honorarios por la gestión que realicen durante el ejercicio económico 2014. La Junta luego de un intercambio de opiniones resuelve por unanimidad lo siguiente:

5.1.AUTORIZAR al Gerente General de la Compañía a fin de que contrate, negocie y fije los honorarios del Comisario Principal y Suplente.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al texto del Acta de la Junta, la cual es aprobada por la Junta de Accionistas, el Presidente y el Secretario de la Junta.

A las 12h00 se levanta la sesión

SOLUTEL S.A.
Accionista

Carlos Israel Bustin
Accionista

Eduardo Arturo Pellegrini
Presidente de la Junta
Junta

Mareva Orozco
Secretario Ad-Hoc de la